



Ayuntamiento Municipal Sabana Grande de Palenque,

RNC: 414-000245

UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

ACTA NÚM. CCC-CS-2026-0001

ACTA DE APROBACIÓN DE PLIEGO, PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE PERITOS

Siendo las once (11:00 am) horas de la mañana del 02 de julio del año dos mil veintiséis (2026), se reunió el Comité de Compras y Contrataciones Públicas a los fines revisar y aprobar el Pliego de Condiciones para la apertura del proceso por Contratación Simplificada para la **ADQUISICIÓN DE UN (1) VEHÍCULO TIPO CAMIONETA, DOBLE CABINA, 4X4, PARA USO INSTITUCIONAL DEL ALCALDE MUNICIPAL DE SABANA GRANDE DE PALENQUE**, la cual procederá a realizar este Comité de Compras y Contrataciones Públicas integrado por **Yeidy Yolaini Valdez**, Encargada de Presupuesto, quien lo preside; **Sara Virginia González de Mateo**, Tesorera y Miembro del Comité de Compras; **Katlyn Saba Germán** Responsable de Libre Acceso a la Información Pública y Miembro del Comité de Compras, **Dennis Anastacio Reyes Aquino**, Consultor Jurídico y Miembro del Comité de Compras, **Doris Alexandra Pérez López de Batista**, Encargada de OMPP y miembro del Comité de Compras, atendiendo a la convocatoria realizada por Yeidy Yolaini Valdez, en su calidad de presidente del Comité de Compras y Contrataciones, quien dejó abierta la sesión, comunicando a los presentes que esta reunión había sido convocada para conocer y decidir sobre lo siguiente:

PRIMERO: Aprobar como en efecto aprueba, La modalidad establecida en la Ley 47-25 de compras y contrataciones públicas de bienes, servicios, obras y concesiones, para la **ADQUISICIÓN DE UN (1) VEHÍCULO TIPO CAMIONETA, DOBLE CABINA, 4X4, PARA USO INSTITUCIONAL DEL ALCALDE MUNICIPAL DE SABANA GRANDE DE PALENQUE**, donde según el monto asignado y los umbrales establecidos para el año 2026 corresponde a **CONTRATACION SIMPLIFICADA** identificado con el número de referencia **AMSGP-CCC-CS-2026-0001**.

SEGUNDO: Designar en calidad de Peritos del proceso para la **ADQUISICIÓN DE UN (1) VEHÍCULO TIPO CAMIONETA, DOBLE CABINA, 4X4, PARA USO INSTITUCIONAL DEL ALCALDE MUNICIPAL DE SABANA GRANDE DE PALENQUE**, mediante el **Procedimiento de Contratación Simplificada** REFERENCIA No. **AMSGP-CCC-CS-2026-0001**, al señor **Billy Yarcel Ortiz Valera**, Encargado de Transporte y Equipos en condición de **perito** por el AMSGN, para este único proyecto.

TERCERO: Aprobar como en efecto aprueba el pliego de condiciones o términos de referencia, para la **ADQUISICIÓN DE UN (1) VEHÍCULO TIPO CAMIONETA, DOBLE CABINA, 4X4, PARA USO INSTITUCIONAL DEL ALCALDE MUNICIPAL DE SABANA GRANDE DE PALENQUE**.

CUARTO: Aprobar como en efecto aprueba el **Cronograma de Actividades para el Proceso de**



Ayuntamiento Municipal Sabana Grande de Palenque,

RNC: 414-000245

UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

CUARTO: Aprobar como en efecto aprueba el **Cronograma de Actividades para el Proceso de Contratación Simplificada Ref. AMSGP-CCC-CS-2026-0001**

VISTA: La **Ley No. 47-25 sobre Contrataciones Públicas**, de fecha Veinte (20) de febrero del año Dos Mil Veinticinco (2025), regula las compras y contrataciones de bienes, servicios, obras y concesiones realizadas por los órganos y entidades sujetas a su ámbito de aplicación, derogando y sustituyendo la Ley No. 340-06, de fecha Dieciocho (18) de agosto del año Dos Mil Seis (2006), así como su modificación contenida en la Ley No. 449-06, de fecha Seis (06) de diciembre del año Dos Mil Seis (2006).

VISTO: El Reglamento de Aplicación de la Ley No. 47-25 sobre Contrataciones Públicas, emitido mediante el Decreto No. 52-26, de fecha Seis (06) de febrero del año Dos Mil Veintiséis (2026).

VISTO: LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS / FICHAS TÉCNICAS O TÉRMINOS DE REFERENCIA, para la **ADQUISICIÓN DE UN (1) VEHÍCULO TIPO CAMIONETA, DOBLE CABINA, 4X4, PARA USO INSTITUCIONAL DEL ALCALDE MUNICIPAL DE SABANA GRANDE DE PALENQUE**, mediante el Procedimiento con Referencia **No. AMSGP-CCC-CS-2026-0001**, para el período comprendido entre **JULIO - SEPTIEMBRE**, conforme a la solicitud/es realizada/s por **DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES PUBLICAS**.

MANIFESTAMOS: Nuestra total **Conformidad** con el contenido de las referido **LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS / FICHAS TÉCNICAS O TÉRMINOS DE REFERENCIA** para la **ADQUISICIÓN DE UN (1) VEHÍCULO TIPO CAMIONETA, DOBLE CABINA, 4X4, PARA USO INSTITUCIONAL DEL ALCALDE MUNICIPAL DE SABANA GRANDE DE PALENQUE** mediante el Procedimiento con Referencia **No. AMSGP-CCC-CS-2026-0001**, declarando que los mismos cumplen con las disposiciones contenidas en la Ley No. 47-25 sobre Contrataciones Públicas, de fecha Veinte (20) de febrero del año Dos Mil Veinticinco (2025), regula las compras y contrataciones de bienes, servicios, obras y concesiones realizadas por los órganos y entidades sujetas a su ámbito de aplicación, derogando y sustituyendo la Ley No. 340-06, de fecha Dieciocho (18) de agosto del año Dos Mil Seis (2006), así como su modificación contenida en la Ley No. 449-06, de fecha Seis (06) de diciembre del año Dos Mil Seis (2006) y demás normativas vigentes.

MANIFESTAMOS: Nuestra total **CONFORMIDAD** con el procedimiento seleccionado el cual fue: **CONTRATACIÓN MENOR**, ya que el mismo se realizó mediante lo establecido en la Ley No. 47-25 sobre Contrataciones Públicas, de fecha Veinte (20) de febrero del año Dos Mil Veinticinco (2025), regula las



Ayuntamiento Municipal Sabana Grande de Palenque,

RNC: 414-000245

UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

fecha Dieciocho (18) de agosto del año Dos Mil Seis (2006), así como su modificación contenida en la Ley No. 449-06, de fecha Seis (06) de diciembre del año Dos Mil Seis (2006), así como su Reglamento de Aplicación y demás normativas vigentes, a solicitud de la Administración Superior, en la misma se anexa el informe pericial del Equipo Técnico Actuante en el levantamiento de las informaciones.

En el Municipio de Sabana Grande de Palenque, Provincia San Cristóbal, República Dominicana, a los 02 días del mes de julio del año dos mil veintiséis (2026).

POR EL COMITE DE COMPRAS Y CONTRATACIONES PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SABANA GRANDE DE PALENQUE



Sarah Virginia González de Mateo
Tesorero Municipal



Sra. Karlyn Saba German
Responsable de Libre Acceso a la
Información Pública

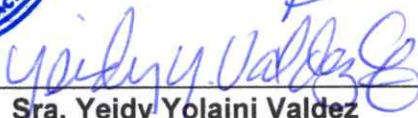


Doris alexandra Pérez López de batista
Enc. OMPP





Dennis Anastacio Reyes Aquino
Consultor Jurídico



Sra. Yeidy Yolaini Valdez
Encargada de Presupuesto
Presidente CCC-AMSGP